



# Colegio de Abogados de Honduras

## NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C. 30 de agosto 2022

**Abogado EDGARDO RENE RODRIGUEZ**

Oficial de Información Pública (IAP)

Su oficina

Estimado Abogado Rodríguez:

Reciba un respetuoso y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a la solicitud vía memorándum presentada solicitando información, se elabora la presente nota aclaratoria referente a **Acuerdos Institucionales y Resoluciones** ya, que **NO APLICA** para el Colegio de Abogados de Honduras en virtud que no son funciones que le compete emitir.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente.

  
**ABOG. RAFAEL ANTONIO CANALES GIRBAL**

**Presidente Colegio de Abogados de Honduras**



Col. 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

Tel.: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611

Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa

Email: [info@colegiodeabogados.hn](mailto:info@colegiodeabogados.hn)

[www.colegiodeabogados.hn](http://www.colegiodeabogados.hn)

 Colegio de Abogados de Honduras